

Expediente: 128/24
Carátula: BAZAR AVENIDA S.A. C/ CORREA JULIO RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20312001145 - BAZAR AVENIDA S.A., -ACTOR
90000000000 - CORREA, JULIO RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 128/24



H106018130395

JUICIO: BAZAR AVENIDA S.A. c/ CORREA JULIO RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE.
N° 128/24 Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 09 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/10/2024 presentado por FISCALÍA
CIVIL 2° NOMINACIÓN:

- 1) Téngase presente el dictamen de la Sra. Agente Fiscal.
- 2) Téngase por repuesta la planilla fiscal. Pasen los autos a despacho a dictar sentencia.- JA.128/24

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.